

Evaluación de la gramática en contextos agramaticales

Grammar evaluation in ungrammatical contexts

FERNÁNDEZ TERÁN, Jorge Luis¹

Resumen

El artículo se centra en el sistema de evaluación relacionado a las prácticas letradas dirigidos por una comunidad lingüística. Los contextos comunicativos son diversos y como tal necesitan de un proceso evaluativo pertinente, que converja en el sentido de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Noam Chomsky aporta conceptos y formas importantes para poder guiar este procedimiento y toma en cuenta dos conceptos superiores como la competencia y la actuación. Daniel Cassany detalla que las prácticas letradas son heterogéneas, divergentes, cambiantes en el tiempo y en el contexto; estos preceptos señalan el camino real en el tratamiento del sistema evaluativo de la gramática en contextos agramaticales. Se requiere que el evaluador tome en cuenta su acercamiento contextual a la situación comunicativa lingüística para que su proceso evaluativo de la gramática sea consecuente con el entorno agramatical de su realización.

Palabras claves: evaluación, gramática, lingüística, agramatical.

Abstract

The article is focused in the evaluation system related to the literate practices managed by a linguistic community. The communicative contexts are varied and they need a pertinent evaluative process, which converges in the sense of the diagnostic, formative and summative evaluation. Noam Chomsky contributes important forms and concepts to guide this procedure and considers two superiors concepts like the competence and actuation. Daniel Cassany details that the literate practices are heterogeneous, divergent, changeable in time and context; this precepts point at the real road in the treatment of the evaluative grammar system in ungrammatical contexts. It is required that the evaluator take into account the contextual approximations to the linguistic communicative situation in order to its grammar evaluative process will be consequent with the ungrammatical surround of its fulfillment.

Keywords: evaluation, grammar, language, ungrammatical.

Recibido: 11 de setiembre de 2015.
Aceptado: 28 de setiembre de 2015.
Publicado: 18 de diciembre de 2015.

© Los autores. Este artículo es publicado por la Revista Hacer – UCV – Filial Chiclayo. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.

¹ Licenciado en Educación - Lengua y Literatura, Docente UCV – Filial Chiclayo

Introducción

A partir de los conceptos en evaluación que manifiestan que este es un saber que involucra a todos los elementos participantes del proceso, es que surge la necesidad de la elaboración del presente trabajo.

Los contextos lingüísticos son diferentes y muy particulares, precisamente lo último escatima concepciones en evaluación y crea diferencias marcadas que se hacen notorias al momento de ser trasladadas al instrumento de evaluación empleado por el o la docente del área de comunicación que necesita reflejar la competencia comunicativa (construcciones gramaticales) a través del nivel de actuación de los hablantes.

No existe lengua que sea superior a la otra (solo se pueden establecer diferencias por la cantidad de hablantes que estas poseen) y mucho menos existen dialectos que sean superiores a otros por la razón siguiente: la lengua se construye en una determinada comunidad (llamada comunidad de hablantes o realizadores de la lengua) y por lo tanto está en relación directa con el grado de percepción y aceptación de los términos empleados por la comunidad (de allí la existencia de la propiedad del signo: la arbitrariedad).

El evaluador (docente u otro) necesita tener conocimiento previo del contexto en el cual se encuentra para establecer patrones de evaluación en sus instrumentos y mucho más si se trata de la gramática, ya que las prácticas letradas de los hablantes (generadores de textos¹) son diversas y hasta cierto punto consideradas agramaticales.

Desarrollo

Situación problemática

La evaluación constituye un tema o problema de nunca acabar y se agrava cuando se habla de la

parte gramatical, por mucho que algunos docentes se sientan expertos en lingüística, la realidad es que somos únicamente realizadores de la lengua y por más que pertenezcamos o no a la RAE no tenemos la suficiente autoridad como para desestimar una práctica lingüística diferente a la del evaluador, ya que debemos comprender que los contextos idiomáticos son diversos y en ellos confluyen múltiples situaciones que los hacen ricos en expresividad idiomática.

La situación real de la actividad lingüística y por ende gramatical, atendiendo al concepto de que las personas escriben las palabras de acuerdo a como las pronuncian (concepto arcaico que no ha pasado de moda en la realidad social de las zonas lingüísticas rurales) necesita de mayor manejo por parte del encargado de establecer la evaluación en gramática.

Se manifiesta que por más manejo de las lenguas en su conocimiento y su realización (normatividad), los hablantes expresamos constructos agramaticales, y la sociedad en donde se observa la situación problemática no es ajena a dicha circunstancia. Los hablantes son en su mayoría personas que manifiestan un grado de filiación muy próxima con los demás hablantes o realizadores lingüísticos, es por ello que la literacidad, incluidas las prácticas letradas son universos comunicativos enriquecedores de una cultura que se manifiesta precisamente a través del idioma, lógicamente en su variedad dialectal. Cassany indica que: La orientación que adoptan hoy buena parte de las investigaciones sobre literacidad es sociocultural, por oposición a otros enfoques que ponen el acento en los aspectos lingüísticos (enfoque lingüístico) o psicológicos (enfoque psicolingüístico).

Resulta extraño e inoportuno elaborar un instrumento que permita evaluar los constructos gramaticales a partir de una normatividad, sino se ha hecho un análisis previo de la realidad idiomática del contexto, es más, se comete un grave error si se pretende corregir la expresividad lingüística en una sociedad que ya ha establecido sus preceptos para asociar los términos con sus definiciones; por ejemplo, el

¹ Entiéndase texto como aquella emisión oral o escrita que posee sentido completo y que es generado en una determinada situación comunicativa.

determinar la existencia del sustantivo propio y por ende escrito con mayúscula (únicamente la vocal o consonante inicial) alejado del determinante artículo (singularizado o pluralizado) involucra una toma de decisión que desarraiga la textualidad² pura de los mismos como en el caso que citamos a continuación:

Para llamar a una determinada persona en el centro poblado “La Viña”³ se suele utilizar el determinante adjunto al sustantivo propio (*¿Ya viste si llegó la Juana!*), además de ello ni siquiera se aprecia el nombre y que directamente se acoge a la onomástica local (*¿Estará el puma?*) refiriéndose “el puma” a la persona en mención.

Otro caso y no menos importante atañe al concepto de las terminologías utilizadas en el centro poblado, las cuales distan de cualquier otro concepto, por ejemplo, para determinar que una persona es un gran amigo se le suele llamar con la expresión siguiente: *Él es mi pareja*, llegando a entender que dicha expresión en otro contexto representaría otra circunstancia que por lo general se trasladaría al ámbito sexual.

Esas son algunas de las expresiones que suelen tener los pobladores y que en palabras de Chomsky al establecer que no hay lengua superior a otra y por consiguiente no existe gramática superior a otra es que queda mucho por investigar acerca de cómo hacer para evaluar la gramática en contextos que son diversos y agramaticales, por ejemplo Lovón Cueva (2012) dice: Esta capacidad le permite determinar si ciertas oraciones forman parte de su lengua, oídas o nunca oídas. Así precisamente lo manifiesta Chomsky (1965) todos los humanos contamos con cierta información lingüística, especialmente sintáctica, que nos permite crear, gramaticalmente, un sinnúmero de enunciados, pero que a la postre son también construcciones agramaticales que poseen un sentido en la expresión y dependerán del contexto en el cual se manifiesten.

Reconocimiento de conceptos

² Entiéndase también como oralidad.

³ Centro poblado perteneciente al distrito de Nueva Arica, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

El concepto de gramática desde la perspectiva de Noam Chomsky.

De acuerdo como lo señala Sáenz, 2006: Noam Chomsky planteó la gramática generativa, orden que situó la sintaxis en el centro de la investigación lingüística. Con esta cambió la perspectiva, los programas y métodos de investigación en el estudio del lenguaje. Su lingüística es una teoría de la adquisición individual del lenguaje e intenta ser una explicación de las estructuras y principios más profundos del lenguaje. Postuló un aspecto bien definido de innatismo a propósito de la adquisición del lenguaje y la autonomía de la gramática (sobre los otros sistemas cognitivos), así como la existencia de un “órgano del lenguaje” y de una gramática universal. Se opuso con dureza al empirismo filosófico y científico y al funcionalismo, en favor del racionalismo cartesiano. Podríamos sintetizar entonces que el objetivo fundamental de la gramática generativa, propuesta por Noam Chomsky, trata del diseño de un dispositivo formal capaz de explicar la generación de todas las oraciones de las lenguas humanas.

El concepto de literacidad desde la perspectiva de Daniel Cassany

El concepto de literacidad abarca todos los conocimientos y actitudes necesarios para el uso eficaz en una comunidad de los géneros escritos. En concreto, abarca el manejo del código y de los géneros escritos, el conocimiento de la función del discurso y de los roles que asumen el lector y el autor, los valores sociales asociados con las prácticas discursivas correspondientes, las formas de pensamiento que se han desarrollado con ellas, etc. (Cassany, pág. 1) Si bien es cierto solo se aprecian los escritos, es también la oralidad un tema que se ajusta a estos preceptos.

El concepto de evaluación

Se entiende por evaluación como la acción de estimar calcular o señalar el valor de algo, por lo tanto la misma, es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o

alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas, pero, desde la perspectiva gramatical se tornaría injusto evaluar solo a partir de la norma, sabiendo que el lenguaje es tan dinámico y diverso. La evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de las “empresas humanas”⁴.

Quien tradicionalmente es considerado como el padre de la evaluación educativa es Tyler por ser el primero en dar una visión metódica de la misma, superando desde el conductismo, plantea la necesidad de una evaluación científica que sirva para perfeccionar la calidad de la educación. La evaluación como tal desde esta perspectiva ya no es una simple medición por que supone un juicio de valor sobre la información recogida.

En el contexto de los sistemas de calidad, la evaluación es necesaria para la mejora continua de la misma.

Algunos enfoques de evaluación

El enfoque habitual. Históricamente evaluar los aprendizajes de los alumnos, era comprobar cuánto sabían y certificar temas o disciplinas. Era social y educativamente una instancia meramente clasificadora y terminal. Poseía las siguientes características: El aprendizaje es mecánico, lineal y terminal.; la evaluación es rígida; distinta a la forma como se enseña; seleccionadora; punitiva; reducida a la calificación; reducida a la clasificación y a la acreditación como resultado final; conocimiento atomizado; y No tiene en cuenta la evaluación diagnóstica ni la formativa.

El enfoque actualizado. Es el proceso de obtener evidencias (medición) que nos permita juzgar (juicio) el grado de logro (congruencia) de los objetivos de aprendizaje. En un enfoque actualizado la evaluación asume los siguientes procesos: Es cíclico (se inicia con la formulación de los objetivos, culmina con la confirmación de estos); es integrador (no solo se preocupa del

rendimiento sino de los factores que influyen en el condicionamiento del aprendizaje); es inherente al aprendizaje (esta consustancialmente ligada a esta, no es paralela); es sistemática (que se planifica conduce y evalúa); es diagnóstica (le interesa detectar deficiencias en el aprendizaje); es dinámica (se adecúa a las circunstancias); es un proceso analítico (mediante el estudio de resultados tiende a descubrir eficiencia en procesos y metodologías); es un proceso retroinformador (de acuerdo a los éxitos y fracasos brinda información); es cualitativa; y es un proceso motivador.

Funciones de la evaluación

Función diagnóstica o inicial. Es un instrumento de ajuste. Se recoge información acerca de estructuras cognitivas y de las habilidades que se poseen, para facilitar la construcción de nuevos conocimientos. Puede cumplir también función motivadora, en la medida que el sujeto adquiere conciencia de sus carencias y la necesidad de superarlas.

Función formativa. Se realiza con propósito de favorecer la mejora de algo. Es continua, permanente. A veces en la relación profesor – alumno, los profesores la realizan de forma natural y espontánea. Tiene que ver con la evaluación de un proceso que es el de enseñanza y aprendizaje. Se vuelve a la situación que la originó para pensar y reflexionar sobre ella. Contribuye a ajustar el trabajo que se está realizando.

Función sumativa. Se utiliza para determinar niveles de rendimiento. Si se produce éxito o fracaso. Será un juicio final, global, de un proceso que ha terminado y sobre el cual se emite una valoración terminal. Su mirada es retrospectiva. Valora lo sucedido desde el final del proceso. Ve los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se puede expresar cuantitativamente o por medio de un juicio, sobre, si se alcanzó la meta, u objetivo planteado.

En la evaluación de la gramática de deben cumplir con las tres funciones de la evaluación,

⁴ Términos utilizados para delimitar a las comunidades lingüísticas establecidas que comercializan sus mensajes (competencia lingüística) mediante el proceso comunicativo.

para hacer de esta un proceso consciente, dinámico y conocedor del proceso.

Conclusiones – alternativas de solución

Solución al problema es difícil de manifestarlo, por la sencilla razón de que no se trata de un problema propiamente dicho; como hemos manifestado en líneas anteriores, la gramática no se mide resultados ni utilizando un instrumento que regula la expresividad cultural de los hablantes, sino que se evalúa mediante la riqueza cultural que estos suelen mantener y el solo hecho de tratar de manipularla para transformarla conllevaría a cometer un error de consecuencias desproporcionadas, por tratarse de que el lenguaje (en un plano universal) se caracteriza por tener dinamismo, por lo tanto es cambiante y moldeable en el tiempo y el espacio.

La forma de establecer un sistema evaluativo justo que se relacione directamente con los hablantes, es mediante el análisis previo de la comunidad lingüística y atendiendo a las dos categorías que plantea Chomsky: la competencia y a actuación de los realizadores de la lengua.

Referencias bibliográficas

- Cassany, D. (2012). Investigaciones y propuestas sobre literacidad actual: multiliteracidad, internet y criticidad. Recuperado el 18 de Noviembre de 2014, de Cátedra UNESCO para la lectura y escritura: <http://www2.udec.cl/catedraunesco/05CASSANY.pdf>
- Chomsky, N. (1965). Aspects of the Theory of Syntax. Cambridge: MIT Press.
- Lovón, M. (2012). La competencia de Chomsky. Lingüística, lenguaje y comunicación. Obtenido de PUCP: <http://bit.ly/yGoKnM>
- Sáenz, M. (2006). Noam Chomsky.